

Red Nacional de Ambulancias



Servicio de Ambulancias

Una solución rápida, segura y confiable





Bienvenido

Para nosotros es un honor darle la bienvenida al sistema de ambulancias AYUDA 24.

Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios en momentos de emergencias, accidentes o situaciones de indisposición de salud, las 24 horas, los 365 días al año.

Nuestros servicios constan de 3 categorías:

- **Visitas Médicas:** Consiste en el traslado de un médico al hogar o sitio de trabajo para la atención y evaluación de aquellas personas que presenten molestias, quebrantos o malestares que ameriten una Consulta Médica. Su atención será programada por nuestro Call Center al realizar la llamada.
- **Atención de Emergencias:** Consiste en la atención de situaciones de emergencia, producto de accidentes o enfermedades, en las que se presume compromiso de vida. Ofrece atención en el sitio y en caso necesario, traslado a un centro hospitalario.
- **Traslados Programados:** Consiste en trasladar al paciente de un sitio a otro, cuando su condición física así lo amerite. Su atención se programada según la necesidad del paciente.

Nuestro personal garantizan la atención del paciente y ofrecen la mejor solución a sus necesidades.

En este folleto le damos a conocer nuestros números telefónicos de emergencias. Le sugerimos conservarlo en lugares de fácil acceso en su casa u oficina.

Por favor realice una lectura completa del presente folleto ya que le proporcionará información que le permitirá utilizar nuestro servicio con mayor efectividad.

Gracias por preferirnos. Estamos para ayudarle cuando nos necesite.





Instructivo de uso de servicio

- 1** En caso de presentarse la necesidad, favor llame a nuestro Call Center por los teléfonos: 0212-731.09.30 / 0414-183.95.19 / 0416-805.01.50 / 0412-024.28.45, donde será atendido inmediatamente.
- 2** Al ser atendido, el Call Center le formulará preguntas indispensables para su atención: número telefónico de donde llama; si es afiliado individual, de empresa o de seguros y la dirección en donde se prestará el servicio.
- 3** Seguidamente, se le formularán preguntas para ayudar a definir la condición del paciente, tales como: edad, la situación que se presenta, las condiciones físicas de la persona y cualquier otra observación que usted considere pertinente. Simultáneamente nuestro personal determinará la actuación pertinente al caso; bien sea visita médica; emergencias de ambulancias o traslado programado.
- 4** El Call Center terminará de tomar los datos del paciente: nombre, apellido y cédula de identidad. (si aplica)
- 5** Igualmente se solicitarán los datos de la persona que realiza la llamada y un número de teléfono para mantener el contacto durante la movilización de la unidad al sitio de atención, la atención misma y el traslado del paciente, de ser necesario.
- 6** Es recomendable verificar el área de acceso al sitio de atención, con el fin de facilitar la llegada de la unidad lo más pronto y cerca posible del lugar donde se encuentre el paciente. Por favor verifique el funcionamiento de timbres, intercomunicadores, etc.
- 7** Es importante que sea una sola persona la que mantenga el contacto con el personal de Ayuda 24, para facilitar una clara, fluida y precisa comunicación.
- 8** En el caso de ser necesario el traslado a un centro asistencial, es fundamental que el paciente sea acompañado por una persona (de preferencia familiar), que pueda tomar decisiones al momento del ingreso.



Estamos siempre listos para ayudarle en caso de necesidad.

Al suscribirse a nuestro servicio, puede comunicarse con nuestro personal de atención al cliente por los teléfonos (0212) 731.71.67 y (0212) 730.33.40, en horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Servicios Ayuda 24, C.A. Av. Los Pinos, Qta. Liscka, N° 01-02. Alta Florida. Caracas.
Telf.: (0212) 731-71-67 / 52-86. www.ayuda24.com